

Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contras como firma de la declaración de situación patrimonial. 3:11hs.

> Número de transacc eaf75737d4df3591e576e33677e69537de9fbc9a2 6219aa08ab03d627b

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Presente

DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y

C.LIZBETH ESTHER TERAN OJEDA con Clave Unica de Registro de Población v corr electrónico con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constituci Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 19 fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2 fracción I, 4 fracción 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 25, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Querétaro, el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sisten Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de de mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comi Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de interese y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitre de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, la declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónico empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, procedo a realizar la siguientes:

DECLARACIONES

- 1. Que la declaración de situación patrimonial de modificacion que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclaraNet Querétaro con fecha 23 de mayo de 2022 es auténtica y atribuible a mi persona.
- 2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- 3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o nstitución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes nencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

JOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

UGAR Y FECHA DE ENTREGA:

may 0 2022 QUERETARD, QVO 23